



Alcaldía
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de México, el día **diecisiete de febrero del dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana** de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que se realizó en el Salón de los Estados de la Casa de la Cultura, ubicada en Av. Azcapotzalco 605 Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de esta comisión.
4. Informe de Actividades del mes de enero de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
5. Informe de actividades del programa Patrulla Violeta en Azcapotzalco
6. Asuntos generales.
7. Clausura y Convocatoria a la siguiente sesión.

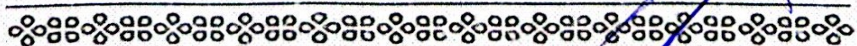
INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Inicia de manera formal la sesión. Con fundamento en los artículos 87 fracción I de la Ley Orgánica de la Alcaldías de la Ciudad de México; 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, siendo las doce horas con ocho minutos del día diecisiete de febrero del dos mil veinticinco, se da por iniciada esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco. La Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal, da la más cordial bienvenida a la Concejal Secretaria Ana Laura Nolasco Esquivel, así como al Concejal Integrante Rafael Espinosa Zúñiga. De igual forma agradece la presencia del Secretario Técnico de la mesa de Paz y Seguridad en Azcapotzalco, Lic. Juan de Dios León Astorga, del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco, Lic. Eduardo Aguilera Frías; de la Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad en Azcapotzalco, Lic. Ana Luisa Viveros Salinas, del Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero; del Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez; de la Secretaria Técnica del Concejo, Mariana Salazar Camacho, de Martha Alcántara Castillo y José Luis Hernández González,

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



coordinadores de COPACO en Azcapotzalco, así como a los compañeros Concejales presentes, Concejales, Fernando Rosique Briseño, Manuel Saldaña Hernández y Mauricio Martín Sánchez Alba.

Cede el uso de la palabra a la Concejala Secretaria Ana Laura Nolasco Esquivel para que verifique la lista de asistencia de las y los integrantes de esta comisión y aprobación del quórum.

PRIMER PUNTO **(Lista de asistencia y aprobación de quórum)**

Concejala Secretaria Ana Laura Nolasco Esquivel: Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidenta, procede a la lectura de asistencia y aprobación del quórum legal.

Presidenta Concejal Diana Maribel Vargas Bernal (presente)

Secretaria Concejal Ana Laura Nolasco Esquivel (presente)

Integrante Concejal Rafael Espinosa Zúñiga (presente)

Informando a la Presidenta que existe el quórum necesario para comenzar la sesión.

Concejala Presidenta Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece a la secretaria por la información del quórum e indica a la Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO **(Lectura y aprobación del orden del día)**

Concejala Secretaria Ana Laura Nolasco Esquivel: Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad.

Concejala Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Ya aprobado el orden del día, pide a la Secretaria continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO **(Informe de Actividades de esta comisión)**

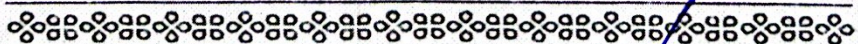
Concejala Secretaria Ana Laura Nolasco Esquivel: Da paso al siguiente punto del orden del día: Informe de actividades de esta comisión, para posteriormente cederle el uso de la voz a la Concejala Presidenta.

Concejala Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: "A todos los asistentes a este espacio, así como a los habitantes de nuestra demarcación, de acuerdo a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen este Concejo, tengo a bien presentarles el informe de actividades realizado por su servidora, desde la

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Alcaldía
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



toma de protesta en el mes de octubre del 2024 al mes de enero del presente año.

(INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN PRESENTADO)

Concejal Secretaria Ana Laura Nolasco Esquivel: Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es el Informe de Actividades del mes de enero de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.

**CUARTO Y QUINTO PUNTO
(Informe de Actividades del mes de enero de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana e Informe de actividades del programa Patrulla Violeta en Azcapotzalco.)**

Para la presentación del cuarto punto, la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías, a fin de llevarse a cabo la presentación del informe de actividades correspondientes al mes de enero del 2025.

El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías agradeció a la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal por la invitación y procedió a rendir el siguiente informe:

Durante el mes de enero de 2025, la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco, a través de sus distintas áreas operativas, llevó a cabo acciones estratégicas en materia de prevención del delito, atención a emergencias, seguridad ciudadana y combate a la violencia de género.

Policía de Género – Patrulla Violeta

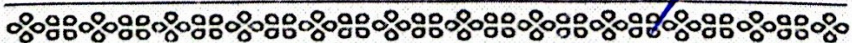
La unidad de género, mediante la patrulla Violeta, brindó acompañamiento y canalización en 24 traslados a instituciones especializadas para la atención de víctimas de violencia de género. Se activaron 606 códigos Violeta para atención inmediata, se otorgaron 97 apoyos de orientación a mujeres en situación de riesgo, y se brindaron 22 apoyos sin traslado. Asimismo, se realizaron 4 presentaciones ante el Ministerio Público, todas ellas ejecutadas íntegramente por el personal de la unidad de género sin intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Dentro de su cobertura territorial, se implementó una ruta de patrullaje preventivo en colonias con alta incidencia de violencia de género: Aldana, Centro Azcapotzalco, El Rosario, Liberación, Nextengo, Nueva Santa María, Porvenir, Pro

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Hogar, Reynosa, San Álvaro, Santa Bárbara, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, Unidad Habitacional Manuel Anaya, CROC 1 y Victoria de las Democracias.

El total de acciones realizadas por esta unidad ascendió a 753. El análisis de estas actividades destaca una alta demanda de atención, subrayando la necesidad de reforzar la presencia territorial y mejorar la coordinación interinstitucional, ya que se identifica una baja canalización a instituciones especializadas. Se observó también una alta tasa de desistimiento por parte de las víctimas de continuar con procesos legales.

Policía Auxiliar

Bajo el mando de la Comandante Teresa Morales, la Policía Auxiliar implementó dispositivos de seguridad, vigilancia y atención ciudadana en toda la demarcación. Se establecieron puntos de vigilancia en avenidas estratégicas con dos elementos por punto, y se reforzó la seguridad territorial mediante el dispositivo Metropolitano Frontera Naucalpan y Tlanepantla, coordinado con autoridades estatales y municipales.

Se realizaron operativos disuasivos en los sectores La Raza, Cuitláhuac, Clavería y Hormiga, con especial énfasis en zonas de alta incidencia delictiva. Asimismo, se brindó cobertura a cinco Asambleas por la Paz, cuatro fiestas patronales y eventos masivos como los realizados en la Arena Ciudad de México.

Destaca la implementación de 136 dispositivos de seguridad en escuelas, así como la atención a 36 solicitudes ciudadanas de emergencia. En coordinación con el Ministerio Público, se efectuaron nueve presentaciones por delitos de alto impacto (violencia familiar, robo a transeúnte, portación de arma de fuego y delitos contra la salud), con un total de 10 detenidos judicializados. También se reportaron 45 faltas administrativas con 46 detenidos.

En total, la Policía Auxiliar ejecutó 260 operativos durante el mes.

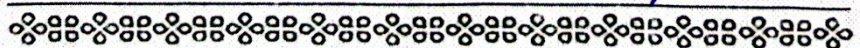
Prevención del Delito

El área de Prevención del Delito implementó estrategias de vinculación social y promoción de la cultura de la paz, beneficiando directamente a más de 1500 ciudadanos. Se impartieron 15 pláticas de prevención del delito y ciberbullying, alcanzando a 200 alumnos y 150 docentes en distintas instituciones educativas.

Se fortaleció la vinculación con escuelas secundarias y se coordinó con la Dirección de Derechos Humanos para implementar actividades en centros escolares con perspectiva de derechos humanos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Entre las jornadas destacadas se encuentran: "Bienestar para tu colonia", con 130 asistentes; el Foro Programa Provisional de Gobierno en Centro Azcapotzalco, con 120 asistentes; la Jornada por la Paz en el Jardín Azpeitia, con 250 asistentes; así como eventos en San Salvador Xochimanca y la jornada en Jardines del Bienestar en Nueva Santa María.

Se participaron en 22 eventos públicos, 75 visitas de vinculación a instituciones, se distribuyeron 5,500 trípticos informativos y se canalizaron 407 peticiones ciudadanas. Además, se participó en la Conferencia Nacional del Deporte contra la Droga y el Delito organizada por la ONU y se instaló el Gabinete de Paz y Seguridad Escolar.

Reacción ante Emergencias – CARE Azcapotzalco

El Centro de Atención a Emergencias (CARE) canalizó 484 servicios de ambulancia, 347 servicios a SSC y/o Policía Auxiliar, 107 a bomberos, 67 a Protección Civil, 8 a servicios de la alcaldía, 2 a la CFE y 1 a la Brigada Animal.

Los principales motivos de atención fueron: 108 casos por enfermedad, 97 accidentes viales, 94 caídas y 74 personas inconscientes, lo que indica que aproximadamente el 65% de los servicios tuvieron un carácter social. Se recomienda fortalecer el área de Protección Civil para mejorar la cobertura ante este tipo de emergencias.

Incidencia Delictiva

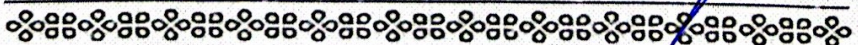
Durante enero se registraron:

- 76 robos en distintas modalidades
- 34 agresiones
- 15 casos de violencia familiar
- 28 casos de violencia contra la mujer
- 4 personas lesionadas por arma de fuego
- 5 casos de abuso sexual
- 2 emergencias por extorsión

Las colonias con mayor número de reportes fueron: Azcapotzalco Centro (61), Pro Hogar (49), San Pedro Xalpa (44), Clavería (43), El Rosario (40) y la Zona Industrial Vallejo (36).

Por sectores, Clavería registró 370 reportes, seguido del sector Hormiga con 215, destacando la necesidad de destinar mayores recursos a estas zonas.

A pesar de la efectividad del sistema de radiocomunicación TETRA, se sugiere seguir con la instalación de cámaras de videovigilancia propias de la alcaldía, ya





que actualmente el 90% de la cobertura corresponde al C5 de la Ciudad de México, lo cual limita el monitoreo en tiempo real.

Finalmente, se informa que se desarticularon dos puntos de venta clandestina de hidrocarburo en la demarcación.

(INFORMES PRESENTADOS)

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por la presentación del informe, posteriormente agradece la presencia de la Jefa de la Unidad Departamental de Atención y Prevención en Azcapotzalco de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, Lic. Sara Moreno González.

SEXTO PUNTO (Asuntos generales)

Concejal Secretaria Ana Laura Nolasco Esquivel: Indica a la Presidenta de la Comisión que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Invita a la Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad en Azcapotzalco, Lic. Ana Luisa Viveros Salinas a brindar un mensaje a la ciudadanía, esto con motivo de la proximidad al día 8 de marzo, día internacional de la mujer, y su relación de la dirección con la patrulla violeta.

Toma el uso de la voz la Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad en Azcapotzalco, Lic. Ana Luisa Viveros Salinas: La intervención se centró en detallar las acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva en torno a la seguridad, prevención y atención a mujeres en situación de violencia, en coordinación con la Patrulla Violeta y diversas instituciones.

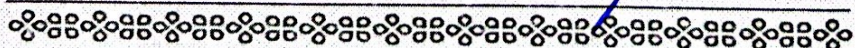
Se expusieron dos documentos rectores de la política pública en la materia: el Programa Violeta, enfocado en la erradicación de las violencias de género, y el Programa Provisional de Derechos Humanos de la Alcaldía. Ambos están alineados con el Programa de Gobierno Provisional de Azcapotzalco, nutrido mediante foros de consulta ciudadana.

Entre las estrategias destacadas se encuentra la capacitación integral de alrededor de 100 elementos de la Policía Auxiliar en derechos humanos y atención a la violencia, con una duración de 40 horas, impartida con el apoyo de instituciones como la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo Ciudadano y la propia Dirección Ejecutiva.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Alcaldía
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



También se ha trabajado con administradores de mercados públicos, a raíz de reportes de acoso y violencia sexual, implementando las "Brigadas Violeta" que brindan atención e información a las afueras de estos espacios.

En coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, se capacitó a personal operativo y de estructura de la alcaldía, sumando 150 elementos de la policía y más de 100 personas de estructura. También se capacitó a 100 elementos de la Guardia Nacional con un programa de 15 horas.

Destacó el programa Mujeres Plomeras, orientado al empoderamiento económico y jurídico de las mujeres, entendiendo que la autonomía contribuye a romper el ciclo de violencia. Este programa se ampliará como programa social incorporando oficios no tradicionales para mujeres.

El 25 de noviembre se presentó el Programa Violeta con actividades informativas, culturales y artísticas, en conjunto con diversas instituciones como el Centro de Justicia para las Mujeres y el Consejo Ciudadano.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, se presentó el Programa Provisional de Derechos Humanos, el cual prioriza a poblaciones vulnerables como mujeres, personas en situación de calle, adultos mayores, entre otros, y cuenta con la colaboración de organizaciones de la sociedad civil.

Se informó también sobre dos mecanismos importantes de coordinación: el Gabinete Interno de Igualdad Sustantiva y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, que articula a todas las áreas de la alcaldía para ejecutar acciones desde sus competencias; y la Mesa de Trabajo Interinstitucional, que da seguimiento a casos de violencia de alto riesgo, con la participación de la Fiscalía, el Centro de Justicia, la LUNA, la Patrulla Violeta y áreas jurídicas.

Por último, se mencionó la firma del Acuerdo por la Construcción de la Cultura de Paz por parte de la alcaldesa, lo que ha derivado en talleres de formación para servidores públicos, dotándolos de habilidades en mediación y construcción de paz. Se anunció una segunda etapa con formación más profunda y la incorporación de nuevos actores.

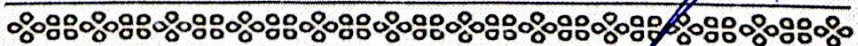
Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece por su intervención de la Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad en Azcapotzalco, Lic. Ana Luisa Viveros Salinas y pregunta a los asistentes si desean hacer uso de la voz.

Toma la palabra el Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del delito en Azcapotzalco, Lic. Hector García Chavero, para precisar que la seguridad no solo es ciudadana, sino que también es humana, reiterando la participación de los concejales y de la ciudadanía a que se involucren en las actividades de la Alcaldía.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext: 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Posteriormente hizo un llamado a las autoridades escolares colaboren para atender a las infancias y a los jóvenes. Finalmente, indicó que se están haciendo trabajos en materia de prevención del delito con miras al 8 de marzo

Así mismo, el Concejal Mauricio Sánchez, felicitó a la Concejal Presidenta Diana Vargas y al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por sus respectivos informes, posteriormente cuestionó con respecto de las cámaras de seguridad que se tienen instaladas en la Alcaldía y su efectividad y el sentido que se le da a cada una de ellas, finalizando su intervención preguntando si existen operativos de seguridad y de chatarrización entre la Guardia Nacional y la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco.

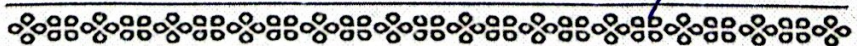
Después el Concejal Fernando Rosique, inicio su intervención felicitando a los integrantes de la Comisión de Seguridad por el desahogo de sus respectivos informes, de igual forma cuestionó la funcionalidad de los dispositivos de las cámaras, de alarmas ciudadanas y la cantidad con las que cuenta el CARE.

Posteriormente el Concejal Jaime Blas, tomó el uso de la palabra, de igual forma felicitando a los que integran la Comisión de Seguridad Ciudadana para posteriormente manifestar que según la encuesta nacional de seguridad pública urbana, la percepción de inseguridad en Azcapotzalco aumentó durante el tercer y cuarto trimestre del 2024, indicando que el impacto de estos delitos causa afectaciones a la vida cotidiana de los vecinos. Finalmente cerró su intervención manifestando la importancia de la cooperación en conjunta, tanto de autoridades como de vecinos.

En respuesta a los cuestionamientos realizados por los concejales, el Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, indicó que se cuenta con 774 cámaras de presupuesto participativo en línea, y con un tiempo de grabación de 3 días. Manifestando que, a diferencias de las cámaras de postes, estas ultimas tienen mayor efectividad que las de presupuestos participativo, esto debido que se ubican en lugares estratégicos. Posteriormente habló de la efectividad de las alarmas vecinales, indicando que tiene mayor efectividad la aplicación "mi policía" la cual puede ser instalada en celular inteligente. Cerrando su intervención mencionando que los botones de pánico son injerencia del C5, por lo que desde el CARE no se puede tener acceso a esas cámaras.

El ciudadano José Luis Hernández, participó en la ronda de intervenciones cuestionando acerca del presupuesto con el que cuenta Azcapotzalco en materia de seguridad y los elementos con los que actualmente se cuenta. A su vez recalcó la importancia de que se actualice el equipamiento con el que cuenta tanto la policía auxiliar como la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel. (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





Alcaldía
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



En seguida, la Concejal Secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Maestra Ana Laura Nolasco Esquivel, preguntó a las autoridades sobre el programa: "Ruta Violeta" y todo lo que implica su implementación, a su vez en materia de delitos cibernéticos, cuestionó para saber cual es el procedimiento de denuncia de estos. En relación con este último punto, hizo un llamado a que no se ejerza la violencia en contra de nadie y en particular que no se ejerza en contra de las mujeres.

Tomó el uso de la voz, la Comandante Teresa Morales, para contestar en relación al programa "Ruta Violeta" el cual indico que es en razón al recorrido que hacen las unidades violeta, estos recorridos tienen como objetivo la visita a víctimas de violencia para darle seguimiento a su situación, a su vez también se busca identificar cuales son las colonias que tienen mayor incidencia y empoderar a las mujeres a través de la información y el fomento de la cultura de la denuncia. Se busca que la patrulla violeta no solo sea de reacción, sino que también sea de prevención.

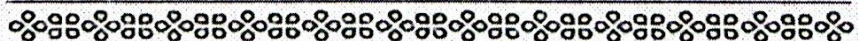
Finalmente, con las intervenciones de la audiencia, tomó la palabra la Ciudadana Martha Alcantara para mencionar que existen dos tipos de factores que convergen en la violencia en los adolescentes, que es el alcoholismo y la drogadicción por lo cual hizo un llamado a que se tenga especial atención en la prevención del delito en los jóvenes.

El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías agradeció las intervenciones, ya que eso nutre a la seguridad en la demarcación, para después indicar que se estará iniciando un proceso judicial por el desvío de recursos destinados a las cámaras de seguridad por la anterior administración.

En relación a los cuestionamientos de chatarrización, el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías indicó que se esta operando con la grúa que actualmente esta funcionando, sin embargo mencionó que se esta trabajando en la recuperación de dos grúas más que no estaban operando. A su vez, destacó que se está trabajando actualmente con inteligencia naval y con la marina, los cuales han estado patrullando en diversas colonias de la Alcaldía, y solo durante el mes de enero se han decomisado 129 kilos de marihuana, 249 dosis de cocaína y 377 dosis de marihuana empaquetada.

Finamente mencionó que Azcapotzalco reportó la incidencia en los delitos de alto impacto mas baja en los últimos 8 años, a pesar de que la Alcaldía está rodeada de alcaldías y municipios con alto nivel delictivo, no ha impactado en la seguridad de Azcapotzalco.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Alcaldía
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



SEPTIMO PUNTO (Clausura y convocatoria a la siguiente sesión)

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradeció la presencia de todos los asistentes a la sesión y concluyó que es importante resaltar que la seguridad en Azcapotzalco es y será una prioridad. No podemos hablar de un verdadero bienestar si las y los ciudadanos no se sienten seguros en su entorno. Es por ello la importancia de seguir construyendo estrategias que no solo atiendan el delito, sino que aborden las causas que generan la violencia en nuestra demarcación.

En este sentido, también es fundamental erradicar la violencia contra las mujeres. La inseguridad y la violencia no pueden seguir limitando nuestro derecho a vivir libres y sin miedo. Garantizar espacios seguros es una responsabilidad colectiva, y desde cada una de nuestras trincheras, impulsaremos acciones concretas para proteger y garantizar sus derechos. La seguridad no se trata solo de números o patrullas en las calles; se trata de garantizar los derechos humanos de todas y todos. Porque solo en un entorno donde se respete la dignidad de cada persona podremos construir un Azcapotzalco más justo, pacífico y unido.

Compañeras y compañeros, los invito a que sigamos trabajando juntos, porque la seguridad es el cimiento de una comunidad fuerte y próspera.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas

CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



**FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO.**

DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL
CONCEJAL PRESIDENTA

RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA
CONCEJAL SECRETARIO

ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
CONCEJAL INTEGRANTE

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena

